



Acta de la reunión de la Comisión Permanente de GEOLOGÍA para la EBAU, celebrada online el día 22 de Mayo de 2020

Asistentes:

Coordinadores:

D.^a Aurora López Munguira

D. Ricardo Basco López

Miembros de la Comisión (Importante: por ORDEN ALFABÉTICO)

Fernando Alfonso Cervel

D Miguel Cabezas Talavero

Carlos Enrique González

Yolanda López de Jesús

Carmen Matías Romero

Carmen Morales Rama

D Majín Murillo Fernández

Inés Oliva Encinas

D Pedro Ángel Rodríguez Corrales

La reunión se hizo en grupo WhastApp y comenzó a las 12 horas del día 22 de Mayo de 2020, se reúnen miembros de la Comisión Permanente de Geología Así como otros profesores de IES, arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Aprobación si procede del acta del 28 de octubre de 2019
2. Informe de los coordinadores
3. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1.- Acta.

Se aprueban el acta por unanimidad de los asistentes.

2.- Informe.

Los coordinadores informan a los asistentes que debido al estado de alarma, no se podrá terminar la parte del programa que queda por estudiar, que es la unidad 10, pero que no obstante, es una mínima parte del programa y se hará en la primera reunión del próximo curso, porque requiere una discusión un poco más detallada y que sea, a ser posible, de manera presencial.

A continuación se pasa a informar sobre las pruebas EBAU que se van a celebrar en este curso. Se informa de cómo han cambiado los criterios de evaluación que ya están publicados en la página web correspondiente. Así mismo se informa que también ha cambiado el modelo de examen, ya publicado, detallando de cómo ha cambiado este examen y los criterios de evaluación con respecto a la que estaba publicada antes del estado de alarma.

Por otra parte, se hace hincapié en las nuevas medidas de prevención e higiene que habrá que tener en cuenta a la hora de realizar todas las pruebas y que los alumnos y profesores han de ser muy responsables y cumplirlas porque es por su salud y la de todos. Se envía enlace de esas medidas de seguridad aprobadas y publicadas, para que se vayan teniendo en cuenta. Así mismo se informa que para guardar la distancia social, se han ampliado el número de sedes y de aulas en cada sede.

Sin más informes que dar, se abre un turno de preguntas por lo que se pasa al siguiente punto del orden del día.

3.- Ruegos y preguntas.

Todos los asistentes coinciden que están muy claros los cambios que se han hecho con respecto a los criterios de evaluación y examen tipo. No obstante, manifiestan su preocupación a la hora de realizar las pruebas, ya que los alumnos están muy intranquilos por todas las nuevas normativas y no saben cómo se van a desarrollar.

Se insiste sobre el tipo de preguntas del examen, si van a ser similares a años anteriores, se responde que sí.

Se pregunta sobre el temario, si entra todo completo, se responde que sí. Pero que, en cualquier caso, si el alumno lleva preparada la parte no presencial más floja, tiene la posibilidad de elegir otras preguntas.

Sobre el tiempo del examen, se responde que será de una hora y media y que los alumnos van a tener tiempo de sobra para pensar y rectificar si se equivocan.

Se pregunta sobre las dudas que se tengan en el examen, ¿cómo se van a hacer? se responde que las preguntas, como está publicado en la normativa, se harán en los 10 primeros minutos del examen, puesto que se tienen que hacer en voz alta y los responsables de las aulas no se pueden acercar a los alumnos por mantener la distancia, y que además no

se debe molestar a los alumnos hablando en voz alta durante el examen.

Se ruega que los responsables de las aulas sean flexibles, dado que en julio y con mascarilla, van a ser unas condiciones muy duras para el alumnado. Se responde que todos los responsables estamos concienciados en que tenemos que facilitar al máximo el proceso.

Por último, se ruega a los asistentes que conciencien a sus alumnos para que cumplan con todas las normas de seguridad por el bien y la salud de todos. Y además que les transmitan tranquilidad porque las pruebas serán muy asequibles.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, siendo las 13:00 horas del día 22 de Mayo de 2020

Fdo.: Aurora López Munguira

Fdo.

Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura

Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación